



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
RECTORÍA

COMUNICADO NÚMERO 13

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Apreciados profesores, estudiantes y funcionarios administrativos:

Quiero nuevamente hacer un llamado a que no paremos la Universidad. La posición de algunos de hacer retirar a toda costa la propuesta de ley del Ministerio de Educación Nacional, nos lleva a la perpetuación de la Ley 30 que se demostró muy deficiente y que ya llegó a sus límites. La construcción colectiva de otro proyecto de ley es un proceso muy largo y constituye apenas el principio del camino. Hay que recordar que para la aprobación de una ley es necesario contar con una mayoría en el Congreso y con un aval del Ministerio de Hacienda para financiarla.

La posición de rechazo a ultranza y de parálisis de la Universidad debilita las propuestas concretas de ASCUN y del SUE para mejorar las condiciones de la Ley que se apruebe y para darle una sostenibilidad a la universidad pública al menos por unos años (en los cuales se podría, si la comunidad lo decide, generar otro proyecto de ley). Además nos pone a los rectores en una situación precaria para las discusiones en el Congreso de la República tanto del presente proyecto como del de la Ley Estatutaria de Autonomía.

No sacrifiquemos a la Universidad para dejar una constancia histórica. Cada día que la Universidad Pública deja de trabajar, además de la gran pérdida personal para los estudiantes y de una de recursos y esfuerzos para la Nación, significa un retroceso de lo público frente a lo privado.

Mantengamos una universidad deliberante en medio de actividad académica plena.

Dado en Bogotá D.C, a los dieciocho días del mes de octubre de 2011.

MOISÉS WASSERMAN

Rector